## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 77 - Lunes, 23 de abril de 2018

página 155

## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Resolución de 16 de abril de 2018, de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato de servicios que a continuación se relaciona:

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 0001/2018/MY/SV.
  - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante:http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/ContractNoticeSearch.action?profileId=ALRI02&pkCegr=&lite=N.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia contra Intrusión, Riesgo y Seguridad de la sede de la AACID.
  - c) Lugar de ejecución: AACID-Sevilla.
  - d) Plazo de ejecución: 24 meses prorrogables por 12 meses.
  - e) CPV: 79714000-Servicios de Vigilancia.
  - f) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boja núm. 24, de 2 de febrero de 2018.
- 3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinario.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación. Ochenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y siete euros con ochenta y dos céntimos de euros, (88.467,82 €) IVA excluido.
- 5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 2 de abril de 2018.
  - b) Fecha de formalización: 16 de abril de 2018.
  - c) Contratista: Grupo Control Empresa de Seguridad S.A.
  - d) Importe de adjudicación: Ochenta y dos mil cuatrocientos euros, (82.400 €) IVA excluido.

Sevilla, 16 de abril de 2018.- El Director, Néstor Fernández Rodríguez.

